



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Derechos y Garantías ha considerado el proyecto de comunicación **N° 48174-CD-FSP-Ciudad Futura**, del diputado DEL FRADE, por el cual se solicita disponga informar qué planes se están elaborando en conjunto, coordinados y asentados en un documento o convenio con el gobierno nacional para abordar el problema que genera la cantidad de personas que son presas federales, alojadas en dependencia oficiales santafesinas o en prisión domiciliaria; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe si ha suscripto convenio o plan de trabajo con el gobierno nacional para solucionar el problema que genera el alto número de presos federales que deben ser alojados en los establecimientos penitenciarios provinciales o en su defecto en prisión domiciliaria.

**Sala de la Comisión, 17 de agosto de 2022.**

**Firmantes: Cattalini – Espíndola – Orciani - Galdeano**